



Ministerio
de Economía
y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

002818

Montevideo, 12 7 SEP 2021

2021/05/014/1000/166

VISTO: las vacantes existentes al 30 de junio de 2019 en la estructura de cargos de la Unidad Ejecutora 014 "Dirección General de Comercio" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas";

RESULTANDO: I) que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 2512 de 4 de agosto de 2021, se designó por vía de ascenso en la Unidad Ejecutora 014 "Dirección General de Comercio", a la Sra. Jimena Lafuente Cavallo, en el cargo Asesor VIII, Escalafón A, Grado 9, Serie Profesional;

II) que entre las vacantes que publicó la Dirección General de Comercio se encontraban 2 (dos) cargos de Asesor VIII, Escalafón A, Grado 9, Serie Profesional;

CONSIDERANDO: I) que habiendo culminado el proceso de concurso una sola persona, quedó sin proveer el segundo cargo de Asesor VIII, Escalafón A, Grado 9, Serie Profesional;

II) que corresponde declarar desierta dicha vacante en el cargo de Asesor VIII, Escalafón A, Grado 9, Serie Profesional;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010, Decretos N° 377/011, de 4 de noviembre de 2011 y N° 108/012, de 12 de abril de 2012, y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, de 12 de enero de 1993;


MS/RH/A-MB

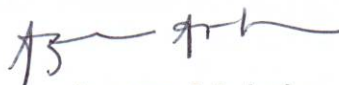
LA MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Declárase desierta la vacante de Ascenso correspondiente a un cargo Escalafón A, Grado 9, Denominación Asesor VIII, Serie Profesional en la Unidad Ejecutora 014 "Dirección General de Comercio" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

2º) Comuníquese a la Dirección General de Comercio, a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas, al Departamento de Estructura y Remuneración de los Puestos de Trabajo de

la Contaduría General de la Nación y pase a la Dirección General de Comercio a sus efectos. Cumplido, archívese.



Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas